



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11026748

Montevideo, **25 JUL 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.235).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Bukavu, República Democrática del Congo, a la señora Teniente 1ro. (Nav.) doña Luisa D. Díaz, a efectos de concurrir como integrante del Contingente del Ejército Nacional como S-3 (Aire), desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 22 de febrero de 2010 hasta el 30 de abril de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que la citada Oficial Subalterno, cumplió la Misión Oficial desde el 22 de febrero de 2010 hasta el 24 de marzo de 2011.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

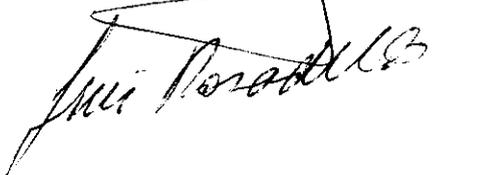
1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.235), estableciéndose que la Misión Oficial confiada a la señora Teniente 1ro. (Nav.)

doña Luisa D. Díaz, se cumplió desde el 22 de febrero de 2010 hasta el 24 de marzo de 2011.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, vuelva y archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
Ministro Interino de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR -pm
mlt